AÑO 2025

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

N° Entrada: 258/2025

Expediente: CD-094-B-2025

Iniciado por: BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE- PROY. DE DECLARACIÓN

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el "Concierto Homenaje a Don Marcelo Berbel, 100 años" y el cortometraje de ficción "Punta de Flecha"

"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
FOLIO N° 04

Neuquén, 23 de Abril de 2025.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 039/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-

Cjal. Laura Pérez
Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Leloir N° 370 – Neuquén Capital
Teléfono: 449-4500 - Interno 4554

lperez@cdnqn.gov.ar

Comunidad | Neuquinizate

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE COMUNIDAD - NEUQUINIZATE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente.....; y

CONSIDERANDO:

Que, el viernes 25 de abril del corriente año, a las 21 horas, en el Cine Teatro Español se llevará a cabo el "***Concierto Homenaje Don Marcelo Berbel -100 años-***", en el marco del mes de la Identidad Neuquina organizado por la Fundación Banco Provincia del Neuquén.

Que dicho evento contará con la participación de "***Los Berbel***", trío integrado por Marité Berbel y sus hijos Traful y Ayelén, quienes interpretarán el Himno provincial "Neuquén Trabun Mapu" de Marcelo Berbel y Oscar Arabarco; acompañados por la Orquesta Sinfónica del Neuquén.

Que en el mismo evento, se proyectará el cortometraje "Punta de Flecha", ficción basada en el poema homónimo de Don Marcelo Berbel, abuelo del realizador de cine y televisión Néstor Berbel, quien tuvo a su cargo los roles de guionista y director.

Que en este marco de memoria e identidades, Néstor Berbel desde el 7° arte, acrecienta el legado berbeliano de su abuelo Don Marcelo y de su padre Hugo Marcelo "Chelito" Berbel, músico y cantor fallecido en 1992, y autor de la música de la canción "Regreso al Ayer", declarada Canción Oficial del Centenario por Ordenanza N° 10.150, cuya letra sostiene la autoría de Don Marcelo.

Que el cortometraje de 16 milímetros "Punta de Flecha", filmado en Arroyito y estrenado en el año 2001, cuenta con el poeta Marcelo Berbel como protagonista junto al actor Pepe Monje e integrantes de una comunidad mapuche completando el elenco integrado por Antonio Pailla, Bernardo Ñanco, Juan Antiñir, Carlos Oscar Arce, Jesús Antiñir, Cristian Antiñir, Rosario Flores, Graciela Aquito, Beatriz Tripailaf, Celia Huircaleo y Traful Cesa.

Que resulta necesario destacar en "Punta de Flecha", al equipo integrado por referentes de la cultura y las artes de Neuquén así como su objeto *"homenajear a Neuquén, que sea de Neuquén y allí se refleja el presente y el pasado como punto indefinido, porque también se cita la conquista del desierto"*. Del mismo modo, cabe la mención de sus integrantes y roles, teniendo en cuenta que fue producido por Marco Antonio Della Maddalena, el director de fotografía es Diego de Garay, la directora de arte, Vilma Schiodin, el jefe de sonido, Héctor «Cachi» Troncoso, el cámara Diego Echave, el asistente de cámara Lisandro «Peto» Sabio, los asistentes de producción Antonella Della Maddalena, Juan Pablo Cancián y Mariano Della Maddalena. La asistente de arte fue Daisl González, el montaje estuvo a cargo de

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Leonardo Díaz y Matías Simeone, el continuista fue Facundo Cesa, el asistente de sonido, Marcelo Berbel. Los efectos son de Amaryra Rovera, la segunda asistente de arte es Amira Vilchez, el diseñador gráfico es Daniel Russo y la asistente de prensa Inés Grión. El coordinador de extras fue Bernardo Ñanco.

Que el "*Concierto Homenaje Don Marcelo Berbel -100 años-*" es en sí mismo, otro reconocimiento hacia el poeta e intérprete Don Marcelo Berbel, referente de la Patagonia e ícono cultural de la Provincia del Neuquén, nació en Plaza Huincul el 19 de abril de 1925 y, sumado a que su prolífico cancionero posee una honda interculturalidad conectada con el pueblo mapuche, del que descendía su esposa María Teresa Arriagada. Se suma a ello, que sus más de mil canciones han sido interpretadas atravesando las fronteras neuquinas, del país y América, extendiendo nuestro sentido de pertenencia neuquino a otros territorios.

Que por su destacada trayectoria como músico, compositor, escritor y poeta neuquino motivó a establecer el 19 de abril como "Día Provincial de Identidad Neuquina", en homenaje a su natalicio. Mientras que, en la Sesión Ordinaria N° 05/2025, este Concejo Deliberante adhirió a esa Ley Provincial N° 3.495, destacando que Don Marcelo Berbel ha plasmado en sus obras la cultura, naturaleza, historia y tradiciones de nuestra Provincia.

Que, en el marco de la normativa municipal vigente y en virtud de todo lo expuesto, se propone declarar de interés municipal el "Concierto Homenaje Don Marcelo Berbel - 100 años -", por contener en un solo evento, múltiples rasgos identitarios para celebrar la cultura neuquina desde diversas expresiones. Asimismo, también resulta pertinente declarar de interés el cortometraje "Punta de Flecha", por reunir en tan solo quince minutos, la esencia de Don Marcelo como ícono cultural de Neuquén, quien a través de su poesía ha expresado en múltiples formas, su amor y arraigo por la provincia que lo vió nacer y desarrollar su talento, dejando a disposición de las futuras generaciones una huella imborrable en la identidad cultural neuquina.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

<u>D E C L A R A C I Ó N</u>

<u>ARTÍCULO 1°):</u> DECLÁRASE de interés municipal el "*Concierto Homenaje Don Marcelo Berbel, 100 años*" a realizarse el 25 de abril del corriente año, en el Cine Teatro Español de la ciudad de Neuquén, organizado por la Fundación Banco Provincia del Neuquén, con la participación de "Los Berbel" y la Orquesta Sinfónica del Neuquén.

<u>ARTÍCULO 2°):</u> DECLÁRASE de interés municipal el cortometraje de ficción "*Punta de Flecha*" del realizador neuquino Néstor Berbel, que cuenta como protagonista a Don Marcelo Berbel, entre muchos referentes del arte y la cultura neuquina. El filme referido se destaca por el rescate de valores y sentires neuquinos que sintetiza en 15 (quince) minutos y revaloriza a través del tiempo, a más de 23 (veintitrés) años de su estreno, en el marco del "Concierto Homenaje Don Marcelo Berbel, 100 años".

<u>ARTÍCULO 3°):</u> DE FORMA.-

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

CONCEJO
DELIBERANTE
neuquén capital

03

Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo Nº 74º) del Reglamento Interno.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUEN
MARCO A. MOYA ALARCON
Mesa de Entrada Archivo y Despacho

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Concejo Deliberante de la Ciudad de Nqn.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO ÚNICO N° 51523

Fecha 23/04/25 Fojas: 03 Hora: 11:30

Firma Marco

Dirección General Legislativa

20/04/2025 ENTRADA N° 258/2025

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 094-3-2025 o Nota n° .....

Recibió Marco 11:30

Firma

MESA DE ENTRADA

24/04/2025

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria N° 06/2025.

Pase a la Comisión .....

.....

Dpción Gral. Legislativa